



**UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMERICAS
CONSEJO ADMINISTRATIVO**

**ACUERDO N° 001-2013
(02 de enero de 2013)**

“Por el cual aprueba el Calendario de Pago para el año fiscal 2013”

El Consejo Administrativo en uso de sus facultades estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Especializada de Las Américas fue creada mediante Ley 40 de 18 de noviembre de 1997, instaurándose como universidad oficial de la República de Panamá, con autonomía para reglamentar su actividad financiera;

Que es necesario establecer el Calendario de Pago del año 2013, para todo el personal administrativo de este Centro de Estudios Superiores;

Que es importante establecer las fechas de inicio y cierre de las quincenas a fin de efectuar los pagos patronales a la contribución social;

Que en el Consejo Administrativo, en su sesión correspondiente al día 02 de enero de 2013, se presentó a consideración el Calendario de Pago para el año fiscal 2013; el cual fue analizado y corregido por los delegados /as asistentes;

Que según el artículo 202 del Estatuto Orgánico, corresponde al Consejo Administrativo la facultad de disponer las medidas para uso de los recursos económicos y financieros de esta Universidad.

ACUERDA:

Primero: Aprobar el Calendario de Pago para el año fiscal 2013, con las siguientes fechas de pago, por cada quincena:

	1ª QUINCENA			2ª QUINCENA			XIII MES
	Inicio	Cierre	Pago	Inicio	Cierre	Pago	
ENERO							
Gasto de Representación	12/12	3/1	4/1	14/1	16/1	21/1	
Salarios	14/12	4/1	11/1	16/1	18/1	25/1	
FEBRERO							
Gasto de Representación	29/1	31/1	6/2	7/2	8/2	20/2	Caraval 9 al 13
Salarios	29/1	1/2	14/2	14/2	18/2	26/2	21-feb
MARZO							
Gasto de Representación	27/2	28/2	6/3	13/3	14/3	20/3	
Salarios	26/2	1/3	12/3	14/3	18/3	26/3	S. Santa 28 y 29
ABRIL							
Gasto de Representación	27/3	27/3	4/4	9/4	10/4	18/4	
Salarios	25/3	27/3	12/4	15/4	17/4	26/4	
MAYO							
Gasto de Representación	29/4	30/4	6/5	13/5	14/5	21/5	
Salarios	30/4	2/5	13/5	16/5	20/5	27/5	
JUNIO							
Gasto de Representación	29/5	30/5	5/6	13/6	14/6	20/6	
Salarios	29/5	3/6	12/6	14/6	17/6	26/6	
JULIO							
Gasto de Representación	26/6	27/6	5/7	12/7	13/7	19/7	
Salarios	28/6	2/7	12/7	13/7	17/7	26/7	
AGOSTO							
Gasto de Representación	29/7	30/7	6/8	16/8	17/8	20/8	14-ago
Salarios	1/8	3/8	12/8	16/8	20/8	27/8	
SEPTIEMBRE							
Gasto de Representación	30/8	1/9	5/9	13/9	16/9	19/9	
Salarios	31/8	4/9	12/9	18/9	20/9	26/9	

OCTUBRE							
Gasto de Representación	25/9	26/9	4/10	14/10	15/10	18/10	
Salarios	30/9	2/10	11/10	15/10	17/10	25/10	
NOVIEMBRE							
Gasto de Representación	29/10	30/10	6/11	11/11	12/11	20/11	
Salarios	29/10	30/10	12/11	14/11	18/11	26/11	F.Patrias 4,5,28)
DICIEMBRE							
Gasto de Representación	27/11	28/11	5/12	---	---	---	06-dic
Salarios mes completo	27/11	28/11	12/12	---	---	---	

Segundo: El Despacho Superior podrá adelantar el pago respectivo de salarios y decimotercer mes, siempre y cuando la disponibilidad presupuestaria y financiera lo permita; y se enmarque dentro del período básico de quincena.

Tercero: Remitir copia de este acuerdo a todos los Departamentos, Dependencias de la Universidad, a fin de regular los gastos y pagos a los funcionarios.

Cuarto: Remítase, mediante nota de estilo a la Secretaría General, copia del presente Acuerdo.

Quinto: Este acuerdo regirá a partir de su correspondiente firma.

Dado a los dos (2) días del mes de enero de 2013, en la sede de la Universidad Especializada de Las Américas, ubicada en Albrook, edificio N° 806 y N° 808, Corregimiento de Ancón, Distrito y Provincia de Panamá, República de Panamá.


Dr. Juan Bosco Bernal
Presidente a.i.


Mgter. Eric García G.
Secretario General

